





**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 12 DE MAYO DE 2020 A LAS 20:00 HORAS**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- MODIFICACIÓN DE LA APROBACION DEL GASTO Y MODIFICACION DE LAS BASES GENERALES PARA LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y DEL BAREMO A APLICAR PARA LA CONTRATACIÓN DE 7 TRABAJADORES SOCIALES Y 7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN BASE A LA ORDEN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019,MODIFICADA POR LA ORDEN 14 DE FEBRERO DE 2020, POR LA QUE SE DISTRIBUYEN CRÉDITOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES, AL OBJETO DE FINANCIAR EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

	Código Cifrado de Verificación: EY29F0N0L5T1L92 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	La Secretaria de la Junta de Gobierno Local	FECHA	12/05/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	12/05/2020
 EY29F0N0L5T1L92			